

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	Proceso: GESTIÓN CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: GUÍA VIRTUAL DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES EN LA PRESENCIALIDAD – JORNADA SABATINA		Versión 01	Página 1 de 6

IDENTIFICACIÓN			
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ</b>			
<b>DOCENTE:</b> Julián Osorio Torres		<b>NÚCLEO DE FORMACIÓN:</b> Lúdico recreativo	
<b>CLEI:</b> IV	<b>GRUPOS:</b> 403, 404, 405, 406, 407	<b>PERIODO:</b> Uno	<b>CLASES:</b> Semana 1
<b>NÚMERO DE SESIONES:</b> 1	<b>FECHA DE INICIO:</b> Enero:22 de 2022	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b> ENERO:22 DE 2022	

### PROPÓSITO:

Dar la bienvenida a este nuevo año escolar a los estudiantes del CLEI: 4 Institución educativa Héctor Abad Gómez promover y fomentar actividades inclusivas y participativas que generen un mayor acercamiento de cada estudiante

### ACTIVIDAD 1 – INDAGACIÓN.

¡QUERIDO ESTUDIANTE! - BIENVENIDO!!!

Sabemos que el 2022 está lleno de expectativas para ti estudiante de CLEI IV es el año que todos esperábamos, por lo menos en su comienzo, también sabemos que es un año en el cual estás cada vez más cerca de cumplir tus objetivos. Por eso queremos invitarte a tener la mejor actitud, esa que es un aspecto fundamental a la hora de estudiar, llénate de positivismo y tendrás mejores ideas, inspira al resto de compañeros, recuerda que el compromiso es fundamental.

¡Tú eres integrante de la comunidad ABADISTA y todos esperamos lo mejor de ti!

Otro aspecto que no puedes olvidar es la constancia, este es otro de los rasgos fundamentales que te deben de caracterizar en este 2022 escolar, asegúrate de cuidarte, de cuidar a los tuyos y te aseguramos que todos vamos a salir victoriosos de esta situación.

### ACTIVIDAD 2: CONCEPTUALIZACIÓN DE LA TEMÁTICA (leer con atención)

#### ¿Por qué tenemos el nombre de la I. E. Héctor Abad Gómez?

Las dinámicas de la institución Educativa Héctor Abad Gómez giran en torno a la vida y obra de quien le dará nombre y prestigio a este escenario de formación:

Héctor Abad Gómez. Hombre ilustre que contaba con la terquedad y la constancia de aquellos a quienes la naturaleza hace seres excepcionales. Pero contaba, sobre todo, con un don de humanidad, un profesionalismo y generosidad como médico salubrista, y una capacidad mental e intelectual de tan largo alcance, que lo hicieron, a la vez, casi imprescindible para una sociedad activa como la nuestra, falta de corazones líderes y honestos, y por desgracia, blanco

de la más burda intolerancia; la que lo asesina inútilmente, ideas y palabras arraigadas en la sabiduría y en la libertad, como en el caso de Héctor Abad Gómez, son inmunes a las balas. Siendo esta la filosofía de vida del Doctor Héctor Abad, la institución desde el Manual de convivencia se posiciona bajo una normatividad que forma estudiantes desde los principios y valores Abadistas; generando procesos de inclusión y defensa de sus derechos.

Lee detenidamente para identificar algunos de tus derechos y deberes:

### **ADQUISICIÓN DE LA CALIDAD DE ESTUDIANTE**

Art. 25. Se adquiere la calidad de estudiante de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ cuando:

- ✓ Se renueva la matrícula cada año, a través de lo cual se manifiesta la aceptación de la filosofía institucional, los componentes del PEI y la normatividad educativa vigente

### **CAPITULO II: DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES**

- ✓ Desarrollar su autonomía, es decir; contar con posibilidades de auto determinarse.
- ✓ Recibir información oportuna, completa y veraz sobre los diferentes acontecimientos de la vida institucional.
- ✓ Participar de actividades deportivas, recreativas, lúdicas, culturales y demás programadas por la Institución.
- ✓ Conocer de forma oportuna los resultados académicos; recibir orientaciones para mejorar su rendimiento y a ser atendido(a) en sus reclamos, en caso de inconformidad con el resultado académico.
- ✓ Ser escuchado(a), disponer de espacios de diálogo y concertación o de un debido proceso al momento de resolver conflictos.
- ✓ Presentar evaluaciones y actividades desarrolladas durante sus ausencias, previamente
- ✓ justificadas.
- ✓ Ser atendido(a) y orientado(a) en forma respetuosa y oportuna por el personal que conforma la Institución Educativa.

### **CAPÍTULO VII: DEBERES DEL ESTUDIANTE**

Art. 50. Son algunos deberes de la y el estudiante de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez los siguientes

- ✓ Dar un trato respetuoso a todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Ejercitar el conducto regular frente a los problemas, inquietudes y reclamos que se susciten en la Institución Educativa.
- ✓ Analizar los informes recibidos de la Institución y realizar acciones con miras a mejorar el proceso formativo y académico.
- ✓ Presentar oportunamente y con los respectivos respaldos, la justificación de las ausencias, llegadas tarde o uso del uniforme por fuera de los parámetros establecidos en las normas de la Institución Educativa. Esta justificación deberá portar la firma del padre, madre o acudiente.
- ✓ Participar de las diferentes actividades programadas en la Institución
- ✓ Acatar las orientaciones recibidas de los y las profesoras y directivos(as) de la institución que se relacionen con la formación integral.
- ✓ Cumplir con los horarios establecidos para las diferentes actividades programadas en la institución educativa.

## NUESTROS VALORES ABADISTAS

- 1. LA TOLERANCIA:** se refiere a aceptar a las personas como son, en sus ideas y forma de ser; al tiempo que respetar la ética acordada y la normativa aplicable. Este valor empieza por cada uno, pues no puede pedirse a los otros/as lo que no se está en disposición de dar.
- 2. LA RESPONSABILIDAD:** antes de tomar una decisión debe pensarse en sus consecuencias. Hay que asumir los errores y equivocaciones con sentido constructivo y cumplir con nuestro deber más allá del mínimo exigible.
- 3. LA COMUNICACIÓN:** el respeto, la veracidad y la transparencia serán las características del diálogo con las personas e instituciones. Debemos dar explicaciones y responder a cuantas críticas y demandas de buena fe se nos presenten.
- 4. EL AMOR:** es el valor fundamental e imprescindible para la realización de nuestra vida y el eje fundamental de cada individuo, por ello es necesario cumplir con las propias responsabilidades con pasión, compromiso y empatía, ya que todo nuestro trabajo sólo se justifica y está Institución Educativa hacia el bienestar del ser humano.
- 5. LA INTEGRIDAD:** es la congruencia en nuestro ser, actuar, sentir y pensar respetando nuestros valores a pesar de las propias limitaciones y orientarnos siempre hacia el cumplimiento de nuestra misión.
- 6. LA JUSTICIA:** consiste en proporcionar los servicios que son de nuestra responsabilidad, sin distinción alguna en razón de género, credo, condición social, características étnicas, condición económica o social, afiliación política u otra, y no responder a intereses internos o externos que no correspondan a nuestra normativa.
- 7. LA HONESTIDAD:** hace referencia a actuar con la verdad, reconociendo nuestras capacidades, conocimientos y aptitudes; pero también nuestros límites, para superarlos, ya sean personales o institucionales.
- 8. EL RESPETO:** Valor esencial en las relaciones interpersonales. Es aprender a vivir y es convivir en el universo de las diferencias del otro.
- 9. PAZ:** Se puede considerar como un estado de justicia y solidaridad, donde se hace todo lo posible por construir un mundo mejor.

## CAPÍTULO IV

### EL CONDUCTO REGULAR

Art. 77. En caso de que se presenten conflictos de orden académico (evaluaciones, calificaciones, entre otros), el conducto regular para su solución es el siguiente:

1. Diálogo del estudiante con el educador titular del área y/o asignatura y con el docente que haya estado presente en el momento de cometer la falta.
2. Diálogo del estudiante con el orientador de Grupo.
3. Diálogo del estudiante con el Coordinador de Jornada.
4. Diálogo del estudiante con el Director de Grupo, Coordinador de Jornada, y padre de familia.
5. Diálogo del estudiante con el Rector
6. Remitir el caso por escrito al Consejo Académico.
7. Remitir el caso por escrito al Consejo Directivo.

Art. 78. En caso de que se presenten conflictos de orden Comportamental, el conducto regular para su solución es el siguiente:

1. Diálogo entre pares, incluso puede intervenir el Mediador Escolar
2. Diálogo del estudiante con el docente que evidencia la falta

3. Diálogo del estudiante con el orientador de Grupo
4. Diálogo del estudiante con el Coordinador de Jornada
5. Diálogo del estudiante con el Rector
6. Remitir el caso por escrito al Consejo Directivo

### ACTIVIDAD 3: APLICACIÓN Y EVALUACIÓN

1: En la siguiente sopa de letras diviértete buscando los Valores Abadistas y escribe su significado

A	U	D	R	E	S	P	E	T	O	N	R	I
L	O	I	I	N	C	L	U	S	I	O	N	N
S	O	U	M	P	C	R	S	I	N	O	O	A
C	E	I	D	T	A	A	R	O	P	I	I	A
V	G	C	D	I	H	A	I	R	C	C	D	R
O	D	A	O	C	V	C	T	C	N	A	I	D
A	N	I	U	N	A	E	E	A	T	L	A	N
N	A	C	A	C	N	T	R	S	S	D	A	A
L	S	M	U	I	O	E	I	S	L	S	U	H
E	A	D	E	R	L	M	A	A	I	A	S	T
O	E	I	P	O	A	D	U	I	Q	D	O	O
L	A	M	T	A	P	G	I	A	I	M	A	S
C	L	E	D	A	I	S	E	I	R	N	N	D

Palabras a encontrar:

TOLERANCIA  
RESPECTO  
INCLUSIÓN

IGUALDAD  
AMISTAD  
ESCUCHA

DIVERSIDAD  
PROTECCIÓN  
EDUCACIÓN

2: De los valores anteriores selecciona tres valores Abadistas y elabora un poema, una canción, una cartelera, un crucigrama, o un acróstico.

3: Luego de la lectura de los deberes que tienes como estudiante del Héctor Abad Gómez, selecciona tres deberes, en los cuales tendrás mayor responsabilidad y dedicación en este primer periodo. Explica ¿por qué?

4: Realiza una mini cartelera alusiva a la responsabilidad y compromiso para el 2022 que asumes como estudiante Institución Educativa Héctor Abad Gómez.

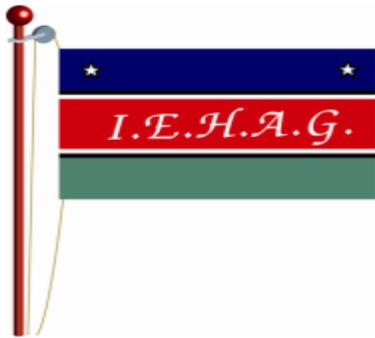
### Núcleo lúdico recreativo.

#### Actividad 4 Diagnostico y conocimiento.

1. Presentación del docente y forma de trabajo.
2. En mesa redonda, cada estudiante realizará una breve presentación personal. (Nombre, edad, lugar dónde vive, expectativas para el año y temores)
3. Símbolos de la institución: escribe el significado del escudo y la bandera y dibuja cada elemento.

## La bandera.

La bandera que representa la Institución Educativa es la siguiente: La Bandera está conformada por tres franjas horizontales de igual tamaño de colores azul, rojo y verde separados con dos pequeños segmentos, en blanco y negro. En el centro van delineadas las iniciales de la Institución. En la parte superior lleva una franja con las iniciales de la institución en color blanco, a su lado dos estrellas pequeñas que indican la equidad y la excelencia a la que deben llegar los y las estudiantes. El azul significa todo el potencial intelectual de cada actor de la comunidad educativa, cualidad que la INSTITUCIÓN EDUCATIVA debe poner a fluir desde su misión y visión institucional. El rojo encarna la fuerza y el vigor que los y las estudiantes le estampan a sus ansias por salir adelante para convertirse en excelentes ciudadanos(as). El segmento blanco es la paz interior de cada uno(a) consigo mismo(a), la convivencia y armonía en la búsqueda de la felicidad. El segmento negro representa la noche como imborrable compañera que le prosigue al día que vive cada persona que le representa esfuerzo para continuar formándose e instruyéndose. La bandera puede desplegarse de día y de noche, esta familiariza con circunstancia de altura física y moral, participa de las satisfacciones y angustias colectivas; es signo de progreso y de la más alta investidura; es galardón sobre el pecho y paso frontal hacia las metas del destino histórico; es el rostro de la Institución y pregón de patria libre, símbolo de pertenencia de cada persona con el espacio educativo



## El escudo.

Todo el contenido del escudo está rodeado por un círculo azul portando el nombre de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ, que recuerda a quién se le arrebató el derecho a seguir viviendo por caracterizarse como un “gran defensor de los derechos humanos”. El escudo representa un castillo dividido en cuatro partes separados por una cruz, en los cuadrantes tiene tres colores fundamentales azul, verde y rojo; algunas partes en blanco son símbolo de paz. El amarillo representa la luz de un ser superior que ilumina el espíritu de cada ser humano, se le agrega el color que toman las semillas del fruto cuando se madura, el negro indica la jornada nocturna. En el segundo recuadro se encuentran unas semillas que exteriorizan la siembra de valores que deben germinar con una formación integral orientada hacia el desarrollo humano y que fusionada con cada una de las áreas del saber, la pone al servicio de la vida cotidiana. Lleva un fondo verde que revela la frescura y esperanza de los niños, las niñas, las y los jóvenes, las y los adultos que quieren vivir dentro de un medio ambiente armonioso que les brinde prosperidad y mejore su calidad de vida. En el tercer recuadro observamos el sol que expresa valores de vitalidad, energía y entusiasmo de los y las jóvenes; la luna símbolo de la jornada nocturna, compañera inseparable del sol para equilibrar la noche y el día se encuentra en un fondo azul que representa la inteligencia,

vitalidad, sabiduría y tranquilidad. El último recuadro enfoca cuatro manos entrelazadas, personificando la formación en valores humanos cuyo referente son los derechos y deberes, el respeto, la disciplina, la paciencia, la responsabilidad, la solidaridad, la creatividad y la tolerancia que contribuyen al logro de una convivencia ciudadana fundada en el reconocimiento del otro(a).



### **FUENTES DE CONSULTA**

Manual para la convivencia – I.E. Héctor Abad Gómez  
[https://modulo.master2000.net/recursos/uploads/98/mper\\_62130\\_mper\\_arch\\_24698\\_MANUAL\\_PARA\\_LA\\_CONVIVENCIA\\_ESCOLAR\\_1\\_ACTUALIZADO.pdf](https://modulo.master2000.net/recursos/uploads/98/mper_62130_mper_arch_24698_MANUAL_PARA_LA_CONVIVENCIA_ESCOLAR_1_ACTUALIZADO.pdf)